

Subsecretaría de Articulación Territorial y Participación



**Diálogos Ciudadanos
POR EL NUEVO ECUADOR
Distrito Chambo Riobamba**

Dirección de Participación Ciudadana e Interculturalidad

julio 2024

I. PRESENTACIÓN

El Programa de Gobierno del Presidente Daniel Noboa, apunta a devolver la paz a todo el Ecuador.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, cumpliendo con su misión de definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social.

Y acorde a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos literal d) Implementar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en los cuerpos legales nacionales en el marco de las competencias ministeriales; y literal e) Gestionar y construir espacios de actoría e interacción participativa con la ciudadanía para potenciar la formulación y seguimiento de la política pública, promovió a nivel nacional los Diálogos Ciudadanos 2024 “Juntos por un nuevo Ecuador”

II. ANTECEDENTES

En mención al Memorando Nro. MIES-MIES-2024-0389-M, de fecha 03 de abril de 2024 en el que menciona: “(...)se dispone a las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales la implementación, seguimiento y resultados de las Brigadas Sociales, Diálogos Ciudadanos y Entrevistas en cada una de las unidades desconcentradas en cuanto a la coordinación, asesoramiento y apoyo de la Subsecretaría de Articulación Territorial y Participación, la cual se encargará de brindar asesoramiento, y resolver cualquier consulta o inquietud relacionada con los procesos antes mencionados.

- Diálogos Ciudadanos: coordinar con la Dirección de Participación Ciudadana
- Brigadas Sociales: coordinar con la Dirección de Articulación Territorial
- Entrevistas: coordinar con la Dirección de Comunicación. Entrevistas

Respecto a la implementación de las ferias de emprendimiento en el contexto de las Brigadas Sociales, se debe coordinar, organizar y preparar con la Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento”.

II. OBJETIVO DE LOS DIÁLOGOS

1. Desarrollar los diálogos ciudadanos con la finalidad de conocer las inquietudes y sugerencias de la ciudadanía frente a la gestión que realiza el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES en el Distrito Chambo Riobamba.
2. Conocer las principales dificultades que tienen los ciudadanos a la hora de acceder a los servicios que brinda el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES en territorio.
3. Establecer acuerdos con la ciudadanía para mejorar los servicios MIES con compromisos tanto institucionales como también de la sociedad civil.

III. RESULTADOS

El miércoles 10 de julio del presente año, en el albergue del cantón Penipe, con la participación de 23 personas se desarrolló el diálogo social estableciéndose 4 mesas de trabajo. Participaron padres y madres de familia, personas con discapacidad de la Casa de la Caridad de Penipe, practicantes del centro Jesús Resucitado y personal de atención del Centro Gerontológico de Guano.

MATRIZ DE ALERTAS Y COMPROMISOS LEVANTADAS

ALERTAS DE DESARROLLO INFANTIL	OBSERVACIONES ADICIONALES
Se deberían realizar evaluaciones neuropsicológicas a los niños	Se debe continuar con la educación familiar.
COMPROMISOS	OBSERVACIONES ADICIONALES
Participar en los talleres programados por el MIES.	

ALERTAS DE ATENCIÓN INTERGENERACIONAL	OBSERVACIONES ADICIONALES
Estabilidad laboral para garantizar los cuidados terapéuticos del adulto mayor	
Direccionar mejor los bonos que se entregan a los adultos mayores	
COMPROMISOS	OBSERVACIONES ADICIONALES
Acudir a las brigadas que organiza el MIES	

ALERTAS DE ATENCIÓN EN DISCAPACIDADES	OBSERVACIONES ADICIONALES
Definir fichas técnicas para cada modalidad de atención de las PCD	
COMPROMISOS	OBSERVACIONES ADICIONALES
Apoyar en la comercialización de productos de las personas con discapacidad	

ALERTAS DE ATENCIÓN EN PROTECCIÓN ESPECIAL	OBSERVACIONES ADICIONALES
En Penipe no se tienen poblaciones focalizadas en mendicidad y trabajo infantil	
COMPROMISOS	OBSERVACIONES ADICIONALES
Asistir a los eventos programados por el MIES.	

IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En Penipe se desarrolló la Brigada Social en el cantón Penipe para establecer la matriz de

- alertas y sugerencias, existentes en cada servicio.
2. Se recomienda que se continúen con la ejecución de los Diálogos Ciudadanos, así como también las Brigadas Sociales, que permiten conocer las opiniones de los usuarios y ciudadanía sobre los servicios que brinda el MIES.
 3. Se recomienda al equipo técnico de la Dirección Distrital Riobambas, realizar las gestiones para solventar las alertas presentadas en la Brigada Social por el nuevo Ecuador.

V. SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS PLANTEADAS

1. Se agilitó la firma de convenios para ser firmados prontamente de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.
2. El área de Inclusión Económica y realiza taller de capacitación conjuntamente con BanEcuador sobre manejo financiero y MAG para los emprendimientos agrícolas.
3. Se han realizado reuniones con el ECU 911 para definir protocolos de atención a personas en estado de vulnerabilidad.

VI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

DIALOGO CIUDADANO EN EL CANTÓN PENIPE.







Se anexa el Registro de Asistencia

Elaborado por:

Lic. Julio Paredes	
Analista de Comunicación y Participación – Distrito Riobamba	

